

INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2016

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CAPÍTULO	02

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo 2014	Efectivo a Junio 2015	Estimado 2015	Meta 2016	Ponderación	Medios de Verificación	Notas
<p>•Servicio de asesoría transversal al MOP en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de administración.</p> <p>•Servicio de contabilidad e información financiera, contable y presupuestaria</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>Porcentaje de consultas respondidas por Mesa de Ayuda y Asesoría Experta DCyF</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>((Nº de consultas respondidas por la Mesa de Ayuda y Asesoría Experta DCyF en el plazo de 6 días hábiles /Nº total de consultas recibidas en el período)*100)</p>	n.m.	97 %	100 %	100 %	92 %	94 %	30%	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Informe trimestral de consultas recibidas y consultas respondidas en el periodo.</p>	1

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo 2014	Efectivo a Junio 2015	Estimado 2015	Meta 2016	Ponderación	Medios de Verificación	Notas
<ul style="list-style-type: none"> •Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas. •Servicio de asesoría transversal al MOP en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de administración. •Servicio de contabilidad e información financiera, contable y presupuestaria 	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de pagos efectuados por el MOP a Contratistas y Proveedores, a nivel nacional, en un plazo máximo de 30 días corridos</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>((N° de pagos efectuados a contratistas y proveedores del MOP en plazo máximo de 30 días corridos en el año t/N° total de pagos efectuados a contratistas y proveedores del MOP en el año t)*100)</p>	93 %	93 %	94 %	94 %	93 %	93 %	10%	<p><u>Reportes/Informes</u> Resumen Tiempos de Pago MOP, obtenido desde el Sistema Financiero Contable (SICOF)</p>	2
<ul style="list-style-type: none"> •Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas. •Servicio de contabilidad e información financiera, contable y presupuestaria 	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de pagos efectuados por la Dirección de Contabilidad y Finanzas a Contratistas y Proveedores, a nivel nacional, en un plazo máximo de 10 días corridos.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>((N° de pagos efectuados por DCyF a contratistas y proveedores en plazo máximo de 10 días corridos en el año t/N° total de pagos efectuados por DCyF a contratistas y proveedores en el año t)*100)</p>	98 %	98 %	98 %	100 %	98 %	98 %	30%	<p><u>Reportes/Informes</u> Resumen Tiempos de Pago DCyF, obtenido desde el Sistema Financiero Contable (SICOF)</p>	3

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo 2014	Efectivo a Junio 2015	Estimado 2015	Meta 2016	Ponderación	Medios de Verificación	No-tas
•Servicio de contabilidad e información financiera, contable y presupuestaria	<u>Calidad/Producto</u> Porcentaje de cuentas contables relevantes a nivel Ministerial analizadas dentro de los primeros 15 días del mes siguiente. Aplica Desagregación por Sexo: NO	((N° de cuentas contables relevantes a nivel Ministerial analizadas dentro de los primeros 15 días del mes siguiente/N° total de cuentas contables relevantes a nivel Ministerial a analizar)*100)	86 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	30%	<u>Reportes/Informes</u> Archivo de análisis de cuentas enviados por correo electrónico hacia el Departamento de Auditoría DCyF <u>Formularios/Fichas</u> Matriz de cuentas a analizar	4

Notas:

1.-Las consultas que aplican para la medición, son aquellas recepcionadas en la cuenta de correo "Mesa de Ayuda-DCyF", relativas a materias financiero, contable, presupuestarias y de remuneraciones, en las que tenga injerencia el Servicio, y pueden ser realizadas por todos los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas. La medición se efectúa desde que la consulta es recibida en la cuenta de correo, hasta que se emite la respuesta final. Consulta respondida es aquella remitida al consultante a través de la cuenta de correo electrónico señalada con la respuesta a la interrogante planteada. La medición se interrumpe por falta de información y/o antecedentes por parte del solicitante, y si por la complejidad de la consulta es necesario requerir el pronunciamiento de un Servicio externo, como Fiscalía MOP, Contraloría General de la República o Dirección de Presupuestos, se considerará como tiempo de respuesta el que media entre la recepción en el ente externo de la consulta, hasta la notificación al consultante del envío de su consulta al Servicio externo

2.-El plazo se mide desde el ingreso de la documentación al MOP, fecha registrada en el Sistema de Información Contable Financiero (SICOF) hasta que el cheque o depósito en cuenta corriente quede a disposición del contratista o proveedor. Se consideran en la medición sólo los documentos a pago de contratistas y proveedores a nivel nacional, cuya fecha de ingreso sea entre el 01 enero al 30 de noviembre del año. Para el cálculo se utilizará el reporte Resumen Tiempos de Pago MOP del SICOF. En el caso que el documento sea reclamado, conforme lo establecido en el punto 1.3 de la Circular N°7 de 2011, de DCyF - Fiscalía en conformidad con ley 19.983, art. N°3, inciso N°2, éste quedará fuera del universo para el cálculo del indicador. Se excluyen de la medición los documentos en proceso de Cesión de Crédito; de pagos de IVA efectuados por la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, y aquellos con una tramitación MOP superior a 30 días sólo cuando la tramitación en DCyF sea igual o inferior a 10 días. En el caso de los Documentos con Observación (documentos devueltos a los Servicios MOP), los tiempos de reproceso en la DCyF se inician a partir del reintegro del documento. No incluye INH ni SISS, ambos Servicios con sistemas independientes al MOP.

3.-El plazo se mide desde el ingreso de las órdenes de pago al Departamento de Contabilidad DCyF y a las Direcciones Regionales DCyF, según se trate del Nivel Central o de Regiones, respectivamente, fecha registrada en el Sistema de Información Contable Financiero (SICOF), hasta que el cheque o depósito en cuenta corriente quede a disposición del contratista o proveedor. Se consideran en la medición sólo los documentos a pago de contratistas y proveedores cuya fecha de ingreso sea entre el 01 enero al 30 de noviembre del año. Para el cálculo se utilizará el reporte Resumen Tiempos de Pago DCyF del SICOF. En caso que el documento sea reclamado, conforme lo establecido en el punto 1.3 de la Circular N°7 de 2011, de DCyF - Fiscalía en conformidad con ley 19.983, art. N°3, inciso N°2, éste quedará fuera del universo para el cálculo del indicador. Se excluyen de la medición los documentos en proceso de Cesión de Crédito, de pagos de IVA efectuados por la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas. En el caso de los Documentos con Observación, los tiempos de reproceso en la DCyF se inician a partir del reintegro del documento. No incluye los pagos del INH ni SISS, por ser Servicios con sistemas independientes al MOP.

4.-El indicador se aplica bajo las disposiciones del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno y de la autoridad de la DCyF, que efectúa una selección de cuentas susceptibles a analizar. El Indicador se mide trimestralmente, desde el mes de enero hasta el mes de noviembre, debido a que en diciembre los plazos de pagos y contabilizaciones superan a un mes normal. Los Informes se remiten mediante correo electrónico, en forma trimestral, al Departamento de Auditoría DCyF. Las cuentas contables susceptibles de analizar corresponden a 21 cuentas:

- | | | | | | | |
|------------|---------------------------------|------------|--|------------|----------------------------|----|
| 1. 1210101 | Deudores | 2. 2141403 | Recaudaciones de Terceros Pendientes de Aplicación | 3. 1210105 | Deudores de Remuneraciones | 4. |
| 1210203 | Documentos en cobranza judicial | 5. 12402 | Deudores en Cobranza Judicial | 6. 11403 | Anticipos a Rendir Cuenta | |

